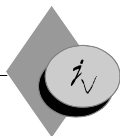


6

Operaciones Contables Particulares y de Fin de Ejercicio

Esta unidad didáctica persigue los siguientes objetivos:

- Distinguir entre el valor de las existencias y número de unidades.
- Llevanza de las existencias, según el método especulativo. Naturaleza, movimiento y repercusión en las pérdidas y ganancias y el patrimonio empresarial de dichas cuentas.
- Información que suministra el método especulativo.
- Calcular y contabilizar, las existencias.
- Características de las cuentas que aparecen la contabilización del IVA, en las compras y ventas de artículos.
- Contabilización de la amortización del Inmovilizado por el método directo e indirecto.
- Características de las cuentas que da lugar el contabilizar las correcciones de valor, de los elementos del Inmovilizado.
- Valor contable de los elementos del Inmovilizado.
- Cálculo analítico de resultados en las enajenaciones de elementos de Inmovilizado.
- Contabilización de las enajenaciones y/o bajas de inventario, de los elementos del inmovilizado.
- Contabilización de las retenciones y pagos a cuenta.



1

Existencias (método especulativo)

Consiste A diferencia de cuando se llevan las existencias por el método administrativo<< o cuenta única de existencias>>. Al ser vendidas, se anotaba la cuenta de existencias al haber, por el precio que costaron. Al comprarse se anotaban al debe. Ahora por el método especulativo:

- Cuando se compran existencias: Se contabilizan por su valor de adquisición mediante la cuenta de COMPRAS. Se anotará en el debe del asiento y su movimiento será similar a los gastos.
- Cuando se vendan existencias: Se contabilizarán por su valor de enajenación, mediante la cuenta de VENTAS. Se anotará en el haber del asiento y su movimiento será similar a los ingresos.

Valor El valor de las existencias, en un momento determinado, vendrá dado por la siguiente expresión:

$$VE = E \times P$$

Donde:

E = Número de existencias.

P = Precio.

VE = Valor de las existencias

Existencias Siendo:

$$E = E_1 + C - V$$

Donde:

E = Número de existencias.

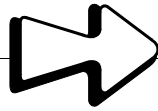
E₁ = Cantidad de existencias al inicio del periodo.

C = Unidades de existencias compradas durante el periodo.

V = Unidades de existencias vendidas durante el periodo.

Cuentas Con la utilización del método especulativo aparecen las siguientes cuentas:

- COMPRAS: Valor de las existencias adquiridas.
- VENTAS: Valor de las existencias enajenadas.
- EXISTENCIAS: Valor de las existencias en un momento determinado. Sólo tendrán movimiento al principio y al final del ejercicio o periodo contable.
- VARIACIÓN DE EXISTENCIAS: Diferencia de valor entre las



existencias, que hay en un momento determinado, y las que habían al principio del ejercicio.

- Donde:
- Las EXISTENCIAS son Bienes y por lo tanto elementos patrimoniales de Activo.
 - El resto son cuentas de Resultados o de PyG. Donde las COMPRAS se asimilan a los Gastos. Las VENTAS a los Ingresos. Y la VARIACIÓN DE EXISTENCIAS puede ser Gasto o Ingreso. Pues:
 - Si el valor de la existencias en un momento determinado es mayor que el valor de las iniciales, la variación de existencias será un ingreso.
 - Si el valor de las existencias en un momento determinado, es menor que le valor de las iniciales, la variación será un gasto.

Dicho de otra forma:

$$\text{VARIACIÓN} = \text{VE} - \text{VE}_1$$

Siendo: VARIACIÓN = Variación de existencias.
 VE = Valor de las existencias, en un momento determinado.
 VE₁ = Valor de las existencias al inicio del ejercicio o periodo.

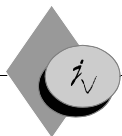
Si: VARIACIÓN > 0 ➔ INGRESO
 VARIACIÓN < 0 ➔ GASTO
 VARIACIÓN = 0 ➔ El valor de las existencias en un momento determinado es igual a las iniciales.

A	BALANCE	P	D	PyG	H
	EXISTENCIAS			COMPRAS VARIACIÓN < 0	VENTAS VARIACIÓN > 0

Información Al llevar las existencias por el método administrativo, de los único que nos informaba era del valor que tenían en cualquier momento. Mientras que al utilizar el método especulativo nos informa:

- Del valor de la existencias que se han comprado en un periodo.
- Del valor de la existencias que se han vendido.
- Del valor que tienen las existencias, en ese momento.
- Del aumento o disminución de las existencias en un ejercicio económico o periodo contable.
- Del consumo de existencias o materiales, de un periodo económico

$$\text{CONSUMO} = \text{VE}_1 + \text{Valor de las compras (C)} - \text{VE}$$



$$\text{CONSUMO} = C - (VE - VE_i) = C - \text{VARIACIÓN}$$

De lo anterior se deduce que cuando:

- a) Las existencias finales son mayores que las iniciales, la variación de existencias es mayor que cero y el consumo será igual a las compras menos la variación.
- b) Las existencias finales son iguales a las iniciales la variación es cero y el consumo igual a las compras del periodo.
- c) Las existencias finales sean menor que las iniciales l variación será negativa y el consumo será igual a las compras más la variación de existencias.

	VARIACIÓN(V)	CONSUMO
$VE > VE_i$	> 0	$C - V$
$VE = VE_i$	$= 0$	C
$VE < VE_i$	< 0	$C + V$

2

Existencias adquiridas a un mismo precio

Valor El valor de las existencias en un momento cualquiera, vendrá dado por la expresión:

$$VE = E \times P$$

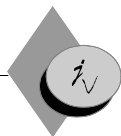
como se ha visto en la anterior pregunta, el número de existencias, que hay en ese momento, multiplicado por el precio que costaron.

Ejemplo Juana propietaria de un tienda de compra-venta de televisores, presenta el siguiente balance a 1/1/N:

ACTIVO	BALANCE A 1/1/N	PASIVO
EXISTENCIAS (B) 1.000.000 (10 televisores a 100.000 euros/u.)		CAPITAL (N) 1.800.000
CAJA (B) 800.000		
TOTAL 1.800.000		TOTAL 1.800.000

Durante el mes de **enero**, se producen las siguientes operaciones:

- 2. Compra, al contado, 4 televisores a 100.000 euros/televisor.
- 3. Vende, al contado, 12 televisores a 160.000 euros/televisor.



720.000	PyG (N)	a	(B) Existencias	200.000
		a	(B) Caja	2.320.000
	— Asiento de cierre de enero del año N.			
		8		
200.000	Existencias (B)			
	<i>(2 televisores a 100.000 euros/u.)</i>			
2.320.000	Caja (B)	a	(N) Capital	1.800.000
		a	(N) PyG	720.000
	— Asiento de apertura a 1/02/N.			

EXISTENCIAS (B)		CAJA (B)		CAPITAL (N)	
(1) 1.000.000	800.000 (4) 200.000 (C)	(1) 800.000	400.000 (2) (3) 1.920.000	(C) 1.800.000	1.800.000 (1)
COMPRAS (G)		VENTAS (I)		VARIACIÓN EX.	
(2) 400.000	400.000 (R)	(R) 1.920.000	1.920.000 (3)	(4) 800.000	800.000 (R)
PyG (N)					
(R) 1.200.000	1.920.000 (R)				
(C) 720.000					

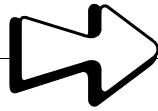
ACTIVO	BALANCE A 1/02/N	PASIVO
EXISTENCIAS (B) 200.000 <i>(2 televisores a 100.000 euros/u.)</i>		CAPITAL (N) 1.800.000
CAJA (B) 2.320.000		PyG (N) 720.000
TOTAL	2.520.000	TOTAL
		2.520.000

- Observaciones**
- El 1/1/N tenía 10 televisores a 100.000 euros/televisor, 800.000 euros en efectivo y 1.800.000 euros de aportación de Juana al comercio.
 - El 1/02/N después de haber comprado 4 televisores a 100.000 euros/u., vender 12 televisores a 160.000 euros/u. Tiene: 2 televisores a 100.000 euros/u., 2.320.000 euros en efectivo (800.000 – 400.000 + 1.920.000), la misma aportación de Juana al comercio y un beneficio de 720.000 euros producido en enero del año N.
 - Las compras efectuadas en enero, ascendieron a 400.000 euros, las ventas de enero, fueron de 1.920.000 euros. En los televisores se ha producido una variación negativa de 800.000 euros es decir, el comercio de televisores, tiene 800.000 euros menos en televisores que tenía a 1/1/N. Los televisores que se poseen a 1/02/N tienen un valor de 200.000 euros



recomendación:

Realizar ejercicios 1, 2 y 3



3

Existencias adquiridas a distintos precios

Valor Cuando, las mismas, existencias cuestan a precios distintos, y el método elegido para valorarlas es el Precio Medio. El valor de las existencias, vendrá dado por la siguiente expresión:

$$VE = E \times PM$$

Donde: VE = Valor de las existencias, en un momento determinado.
E = Número de existencias, en ese momento.
PM = Precio medio, de las existencias.

Número de Existencias El número de existencias, disponibles en ese momento, se calculará igual que lo hacíamos en las preguntas anteriores;

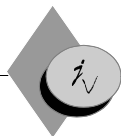
$$E = E_1 + C - V$$

Donde: E = Número de existencias, en ese momento.
E₁ = Número de existencias que habían al principio del ejercicio económico o periodo contable.
C = Número de existencias comprada, en ese periodo.
V = Número de existencias vendidas, en ese periodo.

Precio Medio (PM) El Precio Medio de las existencias, consiste en calcular una media aritmética de tal forma que vendrá determinado:

$$PM = \frac{E_1 \times P_1 + C_1 \times P_1 + C_2 \times P_2 + \dots + C_n \times P_n}{E_1 + C_1 + C_2 + \dots + C_n} = \frac{E_1 \times P_1 + \sum_{r=1}^n C_r \times P_r}{E_1 + \sum_{r=1}^n C_r}$$

Donde: E₁ = Número de existencias que habían al principio del ejercicio económico o periodo contable.
P₁ = Precio unitario de las existencias iniciales.
C_r = Número de existencias compradas, en el ejercicio "r".
P_r = Precio unitario de las existencias compradas en el ejercicio r
E₁ P₁ = Valor de las existencias al principio del ejercicio.
C_r P_r = Valor de las compras efectuadas en el momento "r".



Ejemplo



Jaime tiene un televisor que le costó 90.000 euros Un mes más tarde, compró, el mismo televisor a 60.000 euros (en una tienda que estaba en rebajas). Unos días más tarde, vendió uno de los dos televisores a 72.000 euros

Se pide: ¿Jaime ganó o perdió, en la operación?



Solución

$$PM = \frac{90.000 + 60.000}{2} = \frac{150.000}{2} = 75.000 \text{ ptas.}$$

Jaime tiene dos televisores valorados en 150.000 euros El Precio de cada televisor es de 75.000 euros El beneficio o pérdida de la operación vendrá determinado por la diferencia entre el dinero que le han dado , por el televisor, menos su valor.

$$72.000 - 75.000 = - 3.000 \text{ euros}$$

Jaime, ha perdido 3.000 euros con la venta del televisor.

Ejemplo



Juana, propietaria de una tienda de compra-venta de televisores, presenta el siguiente balance a 1/1/N:

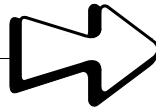
ACTIVO	BALANCE A 1/01/N	PASIVO
EXISTENCIAS (B) (10 televisores a 100.000 euros/u.)	1.000.000	CAPITAL (N) 1.800.000
CAJA (B)	800.000	
TOTAL	1.800.000	TOTAL 1.800.000

Durante el mes de Enero, se producen las siguientes operaciones:

- 2) Compra, al contado, de 4 televisores a 200.000 euros/televisor.
- 3) Vende, al contado, 12 televisores a 160.000 euros/ televisor.

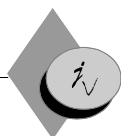
Se pide:

1. Asiento de apertura. al 1/1/N.
2. Asientos de gestión.
3. Mayor.
4. Asiento de existencias.
5. Asiento de regularización y cierre.
6. Asiento de apertura al 1/2/N.
7. Balance a 1/2/N.



Solución

DEBE	DIARIO	HABER
1.000.000	1	
800.000	Existencias (B) Caja (B)	
	a	(N) Capital
		1.800.000
	— Asiento de apertura al 1/1/N.	
	2	
800.000	Compras (G)	
	a	(- B) Caja
		800.000
	— Compra 4 televisores a 200.000 euros/televisor.	
	3	
1.920.000	Caja (+ B)	
	a	(I) Ventas
		1.920.000
	— Venta de 12 televisores a 160.000 euros/televisor.	
	4	
742.858	Variación Ex. (G)	
	a	(- B) Existencias
		742.858
	— Asiento de ajuste de existencias..	
	5	
1.542.858	PyG (- N)	
	a	(G) Compras
	a	(G) Variación Ex.
		800.000
		742.858
	— Regularización de gastos.	
	6	
1.920.000	Ventas (I)	
	a	(+ N) PyG
		1.920.000
	— Regularización de ingresos.	
	7	
1.800.000	Capital (N)	
377.142	PyG (N)	
	a	(B) Existencias
	a	(B) Caja
		257.142
		1.920.000
	— Asiento de cierre de enero del año N.	
	8	



257.142	Existencias (B) <i>(2 televisores a 100.000 euros/u.)</i>		
1.920.000	Caja (B)	a	(N) Capital
		a	(N) PyG
	— Asiento de apertura a 1/02/N.		1.800.000
			377.142

ACTIVO	BALANCE A 1/02/N	PASIVO	
EXISTENCIAS (B)	257.142	CAPITAL (N)	1.800.000
<i>(2 televisores a 128.571 euros/u.)</i>		PyG (N)	377.142
CAJA (B)	1.920.000		
TOTAL	2.177.142	TOTAL	2.177.142

CALCULOS:

$E = E_1 + C - V = 10 + 4 - 12 = 2$; televisores a 31/1/N.

$$PM = \frac{10 \times 100.000 + 4 \times 200.000}{14} = 128.571 \text{ Ptas. Precio unitario de un televisor}$$

$VE = E \times PM = 2 \times 128.571 = 257.142$ euros Valor de los dos televisores.

$VARIACIÓN = VE - VE_1 = 257.142 - 1.000.000 = - 742.858$. Al ser < 0 , es un gasto.

EXISTENCIAS (B)	CAJA (B)	CAPITAL (N)
(1) 1.000.000 742.858 (4) 257.142 (C)	(1) 800.000 800.000 (2) (3) 1.920.000 1.920.000 (C)	(C) 1.800.000 1.800.000 (1)
COMPRAS (G)	VENTAS (I)	VARIACIÓN EX.
(2) 800.000 800.000 (R)	(R) 1.920.000 1.920.000 (3)	(4) 742.858 742.858 (R)
PyG (N)		
(R) 1.542.858 1.920.000 (R) (C) 377.142		

- Observaciones:**
1. El 1/1/N Juana tenía 10 televisores a 1.000.000 euros/u., 800.000 euros en efectivo y 1.800.000 de aportación al comercio.
 2. El 1/02/N, después de comprar 4 televisores (a 200.000 euros/u.), vendido 12 a 160.000 euros/u. Tiene 2 televisores a 128.571 euros/u., 1.920.000 euros en efectivo (800.000 - 800.000 + 1.920.000). La misma aportación al comercio y un beneficio de 377.142 euros, producido en Enero del año N.
 3. Las compras efectuadas en Enero, ascendieron a 800.000 euros, las ventas a 1.920.000 euros En los televisores se ha producido una variación negativa de 742.858 euros, es decir, el comercio de televisores



tiene 742.858 euros menos en televisores que tenía a 1/1/N. Los 2 televisores que se poseen a 1/02/N tienen un valor de 257.142 euros



recomendación: Realiza el ejercicio 4

4

Contabilización del IVA

Cuentas Con el IVA nacen las siguientes cuentas:

HP, IVA Soportado: IVA devengado con motivo de la adquisición de bienes, servicios y de otras operaciones comprendidas en el texto legal, que tengan carácter deducible.

HP, IVA Repercutido: IVA devengado con motivo de la entrega de bienes o de la prestación de servicios y de otras operaciones comprendidas en el texto legal.

HP, Deudor por IVA: Exceso en cada periodo impositivo del IVA soportado, deducible sobre el IVA repercutido.

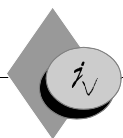
HP, Acreedor por IVA: Exceso en cada periodo impositivo del IVA repercutido sobre el IVA soportado deducible.

CUENTA	NATURALEZA	NACIMIENTO
HP. IVA Soportado:	Deudora y Patrimonial	Al adquirir el bien o servicio.
HP, IVA Repercutido:	Acreedora y Patr.	Al Enajenar el bien o servicio.
HP, Deudor por IVA:	Deudora y Patr.	Con la declaración periódica del IVA. IVA Soportado > IVA Repercutido
HP, Acreedor por IVA:	Acreedora y Patr.	Con la declaración periódica del IVA. IVA Soportado < IVA Repercutido

Ejemplo



- Contabilizar, en el libro diario, las siguientes operaciones:
- 1) Compra de existencias, al contado, por 1.000 euros IVA 16%.
 - 2) Venta de existencias, al contado, por 1.000 euros IVA 16%.



Solución

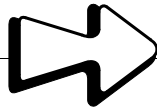
DEBE	DIARIO	HABER
1.000 160	<p style="text-align: center;">_____ 1 _____</p> <p>Compras (G) HP, IVA Soportado (+D)</p> <p style="text-align: right;">a (- B) Caja</p> <p>— <i>Adquisición de existencias.</i></p> <p style="text-align: center;">_____ 2 _____</p>	1.160
1.160	<p>Caja (+B)</p> <p style="text-align: right;">a (I) Ventas a (+ O) HP, IVA Repercutido</p> <p>— <i>Enajenación de existencias.</i></p> <p style="text-align: center;">_____ 3 _____</p>	1.000 160

Declaraciones periódicas de IVA Durante un ejercicio económico, se han de presentar varias declaraciones de IVA, periódicamente. A efectos de calcular y contabilizar la cantidad que debe o se debe, por este concepto, a la HP., se comparará en el caso de no haber cantidades a compensar de ejercicios anteriores, el IVA Soportado del periodo con el IVA Repercutido. Pudiendo resultar:

- 1) HP, IVA Soportado = HP, IVA Repercutido
- 2) HP, IVA Soportado > HP, IVA Repercutido
- 3) HP, IVA Soportado < HP, IVA Repercutido

Contabilización Cada caso se contabiliza de forma distinta:

DIARIO	
<p style="text-align: center;">_____ 1 _____</p> <p>HP, IVA Repercutido (- O)</p> <p style="text-align: right;">a (- D) HP, IVA Soportado</p> <p>— <i>HP, IVA Soportado = HP, IVA Repercutido.</i></p> <p style="text-align: center;">_____ 2 _____</p>	
<p>HP, IVA Repercutido (- O) HP, IVA Deudor p/IVA (+ D)</p> <p style="text-align: right;">a (- D) HP, IVA Soportado</p> <p>— <i>HP, IVA Soportado > HP, IVA Repercutido. Siendo HP, Deudor p/IVA = HP, IVA Soportado – HP, IVA Repercutido.</i></p> <p style="text-align: center;">_____ 3 _____</p>	

**HP, IVA Repercutido (- O)**

a (- D) HP, IVA Soportado
a (+ O) HP, Acreedor p/IVA

— $HP, IVA Soportado < HP, IVA Repercutido$. Siendo HP, Acreedor p/ IVA
= $HP, IVA Repercutido - HP, IVA Soportado$.

Ejemplo

Durante el primer trimestre del año N, el IVA Soportado asciende a 50.000 euros y el IVA Repercutido a 70.000 euros. Contabilizar la liquidación del IVA, del primer trimestre del año N, sabiendo que el 07/04/N la presenta en ventanilla, pago en efectivo.

**Solución**

DEBE	DIARIO	HABER
70.000	HP, IVA Repercutido (- O) a (- D) HP, IVA Soportado a (+ O) HP, Acree. p/IVA — Liquidación de IVA, del primer trimestre del año N. 07/04/N	50.000 20.000
20.000	HP, Acree. p/IVA (- O) a (- B) Caja — Pago p/declaración del IVA del primer trimestre del año N..	20.000



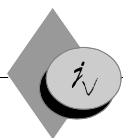
recomendación: Realiza el ejercicio 5

5

Contabilización de las retenciones y pagos a cuenta

Cuentas Dos cuentas recogen las retenciones y los pagos a cuenta:

HP, retenciones y pagos a cuenta: Cantidades retenidas a la empresa y pagos realizados por la misma a cuenta de impuestos.



HP, acreedora por retenciones practicadas: Importe de las retenciones tributarias efectuadas por la empresa a terceros, pendientes de pago a Hacienda.

CUENTAS	NATURALEZA	ORÍGEN	CANCELACIÓN
HP, retenciones y pagos a cuenta	Derecho	Al retener. Al efectuar pagos a cuenta.	Al liquidar el Imp. s/Soc. o s/IRPF.
HP; Acrec. p/retenciones practicadas	Obligación	Por retenciones a terceros.	Al pago.

Ejemplo La Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM) comunica:

	<u>PTAS</u>
Saldo en c/c.	570.000
Intereses del trimestre	+ 10.000
Retenciones	- 2.500
Saldo en c/c.	577.500

Se pide: Contabilizar la operación.



Solución

DEBE	DIARIO	HABER
7.500	Bancos (+ D)	
2.500	HP, retenciones y pagos a cuenta (+ D)	
	a (I) Ingr. financieros	10.000
	<i>— Abono en c/c. de los intereses trimestrales.</i>	

Ejemplo Contabilizar , el pago en metálico, de la nómina mensual del personal de la empresa:

	<u>PTAS</u>
Sueldo	500.000
Retenciones s/IRPF.	- 75.000
Líquido	425.000



Solución

DEBE	DIARIO	HABER
500.000	Gastos de Personal (G) a (- B) Caja a (+ O) HP, Acree. p/retc. pract. — Nomina del mes.	425.000 75.000



recomendación:

Realiza el ejercicio 6

6

Contabilización de las amortizaciones

Concepto La amortización es la pérdida, de valor de los bienes de inmovilizado, que surge como consecuencia del transcurso del tiempo.

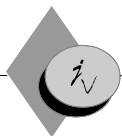
Métodos Hay dos métodos para contabilizar las amortizaciones:
 1. Método Directo.
 2. Método Indirecto.

6.1 Método directo

Concepto El método directo consiste en abonar la cuenta, que representa el elemento amortizable, por la depreciación experimentada durante el periodo.

El asiento que recoge la amortización, por el método directo, de un elemento del inmovilizado, es:

DEBE	DIARIO	HABER
	Amortización del Inmov. (G) a (- B) Inmovilizado — Asiento de amortización.	



- Donde**
- Aparece una cuenta nueva, **Amortización del Inmovilizado**, cuya naturaleza es deudora y de resultados.
 - El registro de la amortización provoca:
 - Aumento en los gastos.
 - Disminución del valor de los bienes de inmovilizado.

Ejemplo Un comerciante, presenta el siguiente patrimonio a 1/1/N:

ACTIVO	BALANCE A 1/1/N	PASIVO		
ELEM. TRANSP. (B).....	2.000.000	CAPITAL (N).....	2.000.000	
	TOTAL	2.000.000	TOTAL	2.000.000

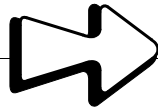
- Sabiendo:**
- Que la cuenta Elementos de Transporte, recoge el valor de un vehículo que le costó a principios de hace unos años, 5 millones de euros y que cada año pierde el 10% de su precio de adquisición.
 - Que no realiza ninguna otra operación.

- Se pide:**
1. Depreciación anual del vehículo.
 2. Cuantos años hace que se compró.
 3. Cuantos años le quedan para amortizarlo totalmente.
 4. Asiento de apertura y de amortización.
 5. Mayor.
 6. Asiento de regularización y cierre.
 7. Asiento de apertura del año N+1.



Solución

- ❶ $5.000.000 \times 10\% = 500.000$ euros Depreciación anual.
- ❷ $5.000.000 - X = 2.000.000$; $X = 3.000.000$ euros Cantidad que amortizada desde que compró el vehículo
 $3.000.000 : 500.000 = 6$ años.
A principio de año hace 6 que compró el vehículo.
- ❸ $10 : 10 = 10$ años que tardará en amortizar el Elemento de Transporte.
 $10 - 6 = 4$ años que le quedan para amortizarlo totalmente, contando desde principio de año.



DEBE	DIARIO	HABER
2.000.000	4 Elemen. Transp. (B) a (N) Capital <i>— Asiento de apertura del año N.</i>	2.000.000
500.000	4 Amortización del Inmov. (G) a (- B) Elem. Transp. <i>— Asiento de amortización.</i>	500.000
500.000	6 PyG (N) a (G) Amortización del Inmov. <i>— Regularización de gastos.</i>	500.000
2.000.000	6 Capital (N) a (B) Elem. de Transp. a (N) PyG <i>— Asiento de cierre del año N.</i>	1.500.000 500.000
1.500.000 500.000	7 Elem. de Transp. (B) PyG (N) a (N) Capital <i>— Asiento de apertura del año N+1.</i>	2.000.000

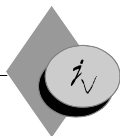
⑤ Mayor

ELEM. DE TRANSP. (B)	CAPITAL (N)	AM. INMOV. (G)		
(4) 2.000.000 500.000 (4) 1.500.000 (C)	(C) 2.000.000 2.000.000 (4)	(4) 500.000 500.000 (R)		
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black; text-align: center;">PyG (N)</td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px solid black; padding: 2px;">(R) 500.000 500.000 (C)</td> </tr> </table>			PyG (N)	(R) 500.000 500.000 (C)
PyG (N)				
(R) 500.000 500.000 (C)				

6.2 Método indirecto

Concepto El método indirecto consiste en abonar, la depreciación, a una cuenta que figurará como correctora de la cuenta activa que representa al elemento amortizable.

El asiento que recoge la amortización, por el método indirecto, de un elemento del inmovilizado, es:



DEBE	DIARIO	HABER
	<p style="text-align: center;">Amortización del Inmov. (G) a (- B) Amort. Acum. Inmov.</p> <p style="text-align: center;">— Asiento de amortización.</p>	

Donde Intervienen dos cuentas:

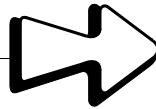
- Amortización del Inmovilizado: Cuenta deudora y de resultados.
- Amortización Acumulada del Inmovilizado: cuenta Acreedora y de patrimonio. Minora al bien que corresponda.

Ejemplo Un comerciante, presenta el siguiente patrimonio a 1/1/N:

ACTIVO	BALANCE A 1/1/N	PASIVO	
ELEM. TRANSP. (B).....	5.000.000	CAPITAL (N).....	2.000.000
- Am. Acum. Inmov. (- B)	- 3.000.000		
TOTAL	2.000.000	TOTAL	2.000.000

- Sabiendo:**
- Que la cuenta Elementos de Transporte, recoge el valor de un vehículo que le costó a principios de hace unos años, 5 millones de euros y que cada año pierde el 10% de su precio de adquisición.
 - Que no realiza ninguna otra operación.

- Se pide:**
1. Depreciación anual del vehículo.
 2. Años que han transcurrido desde que se adquirió el vehículo hasta el 1/1/N.
 3. Cuantos años le quedan para amortizarlo totalmente.
 4. Valor contable del vehículo.
 5. Asiento de apertura y amortización.
 6. Mayor.
 7. Asiento de regularización y cierre.
 8. Asiento de apertura del año N+1.
 9. Balance inicial del año N+1.



Solución

- ❶ $5.000.000 \times 10\% = 500.000$ euros Depreciación anual.
 ❷

$$\frac{\text{Amortización Acumulada del Elemento de Transporte}}{\text{Amortización anual del Elemento de Transporte}} = \text{Años Amortizados}$$

$3.000.000 : 500.000 = 6$ años amortizados.

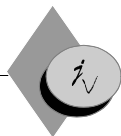
A principio de año hace 6 que compró el vehículo.

- ❸ $100 : 10 = 10$ años que tardará en amortizar el Elemento de Transporte.
 $10 - 6 = 4$ años que le quedan para amortizarlo totalmente, contando desde principio de año.
 ❹ **VALOR CONTABLE DEL ELEMENTO DE TRANSPORTE:**

$$\begin{array}{r} \text{ELEMENTO DE TRANSPORTE} \\ - \text{AM. ACUM. DEL ELEMENTO DE TRANSPORTE} \\ \hline \text{VALOR CONTABLE DEL ELEMTO. DE TRANSPORTE} \end{array}$$

$5.000.000 - 3.000.000 = 2.000.000$ euros Valor contable del Elemento de Transporte.

DEBE	DIARIO	HABER
5.000.000	5 Elemen. Transp. (B) a (N) Capital a (- B) Am. Acum. Inmov.	2.000.000 3.000.000
	<i>— Asiento de apertura del año N.</i>	
500.000	5 Amortización del Inmov. (G) a (- B) Am. Acum. Inmov.	500.000
	<i>— Asiento de amortización.</i>	
500.000	7 PyG (N) a (G) Amortización del Inmov.	500.000
	<i>— Regularización de gastos.</i>	
2.000.000 3.500.000	7 Capital (N) Am. Acum. Inmov (- B) a (B) Elem. de Transp. a (N) PyG	5.000.000 500.000
	<i>— Asiento de cierre del año N.</i>	
	8	



5.000.000 500.000	Elem. de Transp. (B) PyG (N)		
	a	(N) Capital	2.000.000
	a	(- B) Am. Acum. Inmov.	3.500.000
— Asiento de apertura del año N+1.			

6 Mayor

ELEM. DE TRANSP. (B)	CAPITAL (N)	AM. INMOV. (G)
(5) 5.000.000 5.00.000 (C)	(C) 2.000.000 2.000.000 (5)	(5) 500.000 500.000 (R)
AM. ACUM. INMOV. (-B)	PyG (N)	
(C) 3.500.000 3.000.000 (5) 500.000 (7)	(R) 500.000 500.000 (C)	

9

ACTIVO	BALANCE A 1/1/N	PASIVO	
ELEM. TRANSP. (B).....	5.000.000	CAPITAL (N).....	2.000.000
- Am. Acum. Inmov. (- B).....	- 3.500.000	-PyG (-N).....	- 500.000
TOTAL	1.500.000	TOTAL	1.500.000



recomendación: Realiza el ejercicio 7

7

Deterioro de valor del inmovilizado

Concepto Es la expresión contable de las correcciones de valor motivadas por pérdidas reversibles producidas en el inmovilizado.

Características Representa un menor valor del elemento del inmovilizado a que se refiere. Es un menos Bien (- B). Atendiendo a su naturaleza, es acreedora y patrimonial.

Movimiento Nace abonándose, por el importe de la depreciación estimada, con cargo a la cuenta **Pérdidas por deterioro del inmovilizado**.

Se destruye o se cancela, cargándola: con abono a la cuenta **Reversión del deterioro del inmovilizado**, acreedora y de resultados. Cuando desaparezcan las causas que determinaron su nacimiento.

En el caso de enajenación del inmovilizado o baja de inventario por cualquier otro motivo. Se cargará con abono a la cuenta de Inmovilizado que se trate.

**Ejemplo**

Un comerciante, presenta el siguiente patrimonio a 1/1/N:

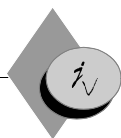
ACTIVO	BALANCE A 1/1/N		PASIVO
CAJA (B)	5.000.000	CAPITAL (N)	5.000.000
	TOTAL	5.000.000	TOTAL
			5.000.000

- Sabiendo:**
1. El 4 de Mayo del año N, compra un solar, en efectivo, por 5 millones de euros
 2. Debido a una noticia en la prensa local, el 2 de Octubre del año N, el solar tendrá un valor en el mercado de 3.800.000 euros
 3. Ante unas rectificaciones por parte del ayuntamiento de la localidad, el 29 de Noviembre del presente, el solar tiene un valor en el mercado de 4.500.000 euros
 4. No se realiza ninguna otra operación.

- Se pide:**
1. Asiento de apertura.
 2. Asientos de gestión y ajuste.
 3. mayor.
 4. Asientos de regularización a 30/11/N.
 5. Balance a 30 de Noviembre del año N.
 6. Valor contable del solar a 30/11/N.

**Solución**

DEBE	DIARIO	HABER
5.000.000	<p>_____ 1/1 _____ Caja (B) a (N) Capital <i>— Asiento de apertura al 1/1/N.</i></p>	5.000.000
5.000.000	<p>_____ 4/5 _____ Terrenos (+ B) a (- B) Caja <i>— Adquisición de un solar.</i></p>	5.000.000
1.200.000	<p>_____ 2/10 _____ Pérdidas p/deterioro inmov.. (G) a (- B) Deterioro valor Inmov. <i>— Ajuste del valor del solar.</i></p>	1.200.000
700.000	<p>_____ 29/11 _____ Deterioro valor inmov. (+B) a (I) Reversión deterioro Inmov.</p>	700.000



	— Ajuste del valor del solar.	
	_____ 30/11 _____	
1.200.000	PyG (- N)	
	a (G) Pérdidas p/deterioro Inmov.	1.200.000
	— Regularización de gastos.	
	_____ 30/11 _____	
700.000	Reversión deterioro Inmov. (I)	
	a (+ N) PyG	700.000
	— Regularización de ingresos.	
	_____ _____	

CAJA (B) (1/1) 5.000.000 5.000.000 (4/5)	CAPITAL (N) 5.000.000 (1/1)	TERRENOS (B) (4/5) 5.000.000
PERD P/DETER INMOV. (G) (2/10) 1.200.000 1.200.000 (R)	DETER VAL INMOV. (- B) (29/11) 700.000 1.200.000 (2/10)	REVERSIÓN D. INMOV. (I) (R) 700.000 700.000 (29/11)
PyG (N) (R) 1.200.000 700.000 (R)		

ACTIVO		BALANCE a 30/11/N		PASIVO	
TERRENOS (B).....	5.000.000	CAPITAL (N).....	5.000.000		
- PROV. P/DEP. INMOV. (- B).....	- 500.000	PyG (N).....	- 500.000		
	TOTAL		4.500.000		
				TOTAL	4.500.000

VALOR CONTABLE DEL SOLAR:

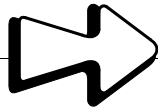
TERRENOS
- PROV. P/DEPREC. INMOV.
<hr/>
VALOR CONTABLE DEL SOLAR

5.000.000 – 500.000 = 4.500.000 euros Valor contable del solar.

8

Contabilización de la enajenación en elementos del inmovilizado

Valor contable El valor contable de un elemento del inmovilizado, viene dado por la siguiente expresión:



$$\frac{\begin{array}{l} \text{PRECIO DE ADQUISICIÓN DEL ELEMENTO} \\ - \text{AM. ACUM. DEL ELEMENTO} \\ - \text{DETERIORO DE VALOR DEL ELEMENTO} \end{array}}{\text{VALOR CONTABLE DEL ELEMENTO}}$$

Resultado Al enajenar un elemento del Inmovilizado, puede producirse un beneficio o una pérdida. Este se determina por la siguiente expresión:

$$\frac{\begin{array}{l} \text{PRECIO DE VENTA DEL ELEMENTO} \\ - \text{VALOR CONTABLE DEL ELEMENTO} \end{array}}{\text{BENEFICIO o PÉRDIDA}}$$

Cuentas

Pérdidas procedentes del Inmov.:	Recogen las pérdidas producidas en la venta de un elemento del inmovilizado. Es una cuenta de Gastos.
Beneficios procenes del Inmov.	Recogen los beneficios producidos en la venta de un elemento del Inmovilizado. Es una cuenta de Ingresos.

Contabili- zación En una venta de un elemento de Inmovilizado, se tendrá que dar de baja, dicho elemento del inventario. Ocasionando la cancelación de todos los elementos patrimoniales que se refieren a él.

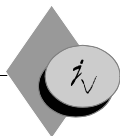
Asiento Tipo

DEBE	DIARIO	HABER
<p>Tesorería (+ B) <i>Por el dinero cobrado en la operación.</i></p> <p>Am. Acum. Inmov. (+B) <i>Por la amortización acumulada del bien, hasta la fecha en que se ha producido la enajenación.</i></p> <p>Deterioro de valor del Inmov. (+ B) <i>Provisión del bien enajenado.</i></p> <p>Pérdidas p/deterioro del Inmov. (G) <i>Por las pérdidas producidas en la venta.</i></p>	<p>a</p> <p>a</p>	<p>(- B) Inmovilizado <i>Por el precio de adquisición del bien.</i></p> <p>(I) Beneficios proc. Inmov. <i>Por los beneficios producidos en la venta.</i></p> <p><i>Asiento de enajenación de un elemento de Inmovilizado.</i></p>

Ejemplo



Del balance a 1/1/N de un comercio, se extraen los siguientes datos:



- De la cuenta de **Mobiliario** hay 100.000 euros que corresponden al precio de compra de un mostrador.
- De los 2.000.000 euros de la cuenta de **Amortización Acumulada del Inmovilizado**, 40.000 euros corresponden al mostrador.
- De las 500.000 euros de la c/ de **Deterioro de valor del Inmovilizado**, 10.000 corresponden al mostrador.

Se pide: Calcular y contabilizar el beneficio o la pérdida producida por la venta del mostrador, al contado, el 2/1/N, si:

- El mostrador se vende a 55.000 euros
- El mostrador se vende a 35.000 euros



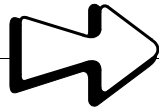
Solución

Precio de adquisición del MOSTRADOR	100.000
- AM. ACUM. DEL MOSTRADOR	- 40.000
- DETERIORO VALOR MOSTRADOR	- 10.000
<u>VALOR CONTABLE DEL MOSTRADOR</u>	<u>50.000</u>

a Precio de VENTA del MOSTRADOR	55.000
- VALOR CONTABLE DEL MOSTRADOR	- 50.000
<u>BENEFICIO</u>	<u>5.000</u>

DEBE	DIARIO	HABER
	2/1/N	
55.000	Caja (+B)	
40.000	Am. Acum. Inmov. (+ B)	
10.000	Deterioro valor Inmov. (+ B)	
	a (- B) Mobiliario	100.000
	a (I) Beneficio proc. Inmov.	5.000
	— Enajenación del Mostrador.	

b Precio de VENTA del MOSTRADOR	35.000
- VALOR CONTABLE DEL MOSTRADOR	- 50.000
<u>PÉRDIDA</u>	<u>- 15.000</u>



DEBE	DIARIO	HABER
35.000	2/1/N	
40.000	Caja (+B)	
10.000	Am. Acum. Inmov. (+ B)	
15.000	Deterioro valor Inmov. (+ B)	
	Pérdidas proc. Inmov. (G)	
	a (- B) Mobiliario	100.000
	— Enajenación del Mostrador.	



recomendación: Realiza el ejercicio 8.

9

Ajustes por periodificación

Concepto En un ejercicio contable, siempre, se han de registrar los gastos e ingresos que correspondan al ejercicio. Es decir:

- Que los gastos e ingresos, contabilizados en el ejercicio que corresponden a los siguientes habrán, al final del periodo, que eliminarlos.
- Que los gastos e ingresos que deban contabilizarse en el ejercicio, a pesar de que su cobro o pago se realice en ejercicios sucesivos habrá de incorporarlos.

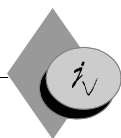
C/ más usuales Para incluir gastos e ingresos, contabilizados en el ejercicio, que corresponden a períodos siguientes; utilizaremos, generalmente, las siguientes cuentas:

Gatos anticipados: Gastos contabilizados en el ejercicio que se cierra y que corresponden al siguiente.

Ingresos anticipados: Ingresos contabilizados en el ejercicio que se cierra que corresponden al siguiente.

Intereses pagados por anticipado: Intereses pagados por la empresa que corresponden a ejercicios siguientes.

Intereses cobrados por anticipado: Intereses cobrados, por la empresa que, correspondan a ejercicios siguientes.



CARACTERÍSTICAS			
CUENTAS	NATURALEZA	ORÍGEN	CANCELACIÓN
GASTOS ANTICIPADOS	Derecho	Al finalizar el ejercicio, se cargarán con abono a los gastos que han de excluirse del periodo.	Al principio del ejercicio siguiente, se abonan con cargo a los gastos correspondientes
INGRESOS ANTICIPADOS	Obligación	Al finalizar el ejercicio, se abonan con cargo a los ingresos que han de excluirse del periodo.	Al principio del ejercicio siguiente, se cargan con abono a los ingresos correspondientes.
INTER. PAGADOS P/ ANTIC.	Derecho	Al finalizar el ejercicio, se cargan con abono a los gastos financieros que deben excluirse.	Al principio del ejercicio siguiente, se abonan con cargo a los gastos financieros correspondientes.
INTER. COBRADOS P/ANTIC.	Obligación	Al finalizar el ejercicio, se abonan con cargo a los ingresos financieros que deban excluirse.	Al principio del ejercicio siguiente, se cargan con abono a los ingresos financieros correspondientes.

Ejemplo

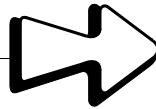
Realizar las anotaciones que procedan en el ejercicio N como en el ejercicio N+1, de las siguientes operaciones:

1. Se paga , al contado, el 1/12/N 150.000 euros del alquiler de un local comercial, correspondiente a los meses de Diciembre del año N y Enero del año N+1.
2. Se cobran, al contado, 600.000 euros el 1/7/N, por el alquiler de una camioneta hasta el 30/6/N+1.
3. Se paga al contado, 50.000 euros el 1/10/N, de los intereses semestrales, del periodo (1/10/N al 31/3/N+1), de un préstamo concertado con el Banco Exterior de España.
4. Se cobran al contado 300.000 euros el 1/9/N, de los intereses anuales del periodo (1/9/N al 31/8/N+1), de un préstamo concedido a un amigo.

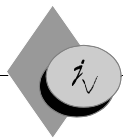


Solución

DEBE	DIARIO	HABER
150.000	1 _____ 1/12/N _____ Serv Exteriores (G) a (- B) Caja — Alquiler de Diciembre del año N y Enero del N+1. _____ 31/12/N _____	150.000
75.000	Gtos anticipados (+ D) a (G) Serv Exteriores — Alquiler de Enero de N+1. _____ 1/1/N+1 _____	75.000



75.000	Serv Exteriores (G)		
	a	(- D) Gtos anticipados	75.000
	— Alquiler de Enero de N+1, pagado el 1/12/N.		
	2	1/7/N	
600.000	Caja (+ B)		
	a	(I) Otros I Gestión	600.000
	— Cobro del alquiler anual de la camioneta.		
		31/12/N	
300.000	Otros I Gestión (I)		
	a	(+ O) Ing anticipados	300.000
	— Alquiler correspondiente al año N+1.		
		1/1/N+1	
300.000	Ing anticipados (-O)		
	a	(I) Otros I Gestión	300.000
	— Alquiler cobrado el año N, correspondiente al N+1.		
	3	1/10/N	
50.000	Gtos financieros (G)		
	a	(- B) Caja	50.000
	— Pago de los intereses semestrales del 1/10/N al 31/3/N+1.		
		31/12/N	
25.000	Int pagados p/anticipado (+ D)		
	a	(G) Gtos financieros	25.000
	— Intereses que corresponden al año N+1.		
		1/1/N+1	
25.000	Gtos financieros (G)		
	a	(- D) int pagados p/anticipado	25.000
	— Intereses pagados el año N, correspondientes al N+1.		
	4	1/9/N	
300.000	Caja (+ B)		
	a	(I) Ing financieros	300.000
	— Cobro de los intereses anuales del 1/9/N al 31/8/N+1.		
		31/12/N	
200.000	Ing financieros (I)		
	a	(+ O) Int cobrados p/anticipado	200.000
	300.000 x 8/12 = 200.000		
	— Intereses correspondientes al año N+1.		
		1/1/N	
200.000	Int cobrados p/anticipado (- O)		
	a	(I) Ing financieros	200.000
	— Intereses cobrados el año N, correspondientes al N+1.		

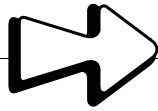


recomendación: Realiza el resto de ejercicios



Cuestionario

1. ¿Cómo se registra, en el libro diario, una venta de existencias, cuando el método utilizado es el administrativo?.
2. ¿Cómo se registran, en el libro diario, una venta de existencias, cuando el método utilizado es el especulativo?.
3. ¿Cómo se calcula el valor de las existencias?.
4. ¿Cómo podría calcularse el número de las existencias disponibles en un momento determinado?.
5. Cuentas que aparecen al utilizar el método especulativo.
6. De las cuenta que aparecen, al utilizar el método especulativo, cuál es patrimonial.
7. ¿A qué es igual la variación de existencias?.
8. ¿Cuándo la variación de existencias es un gasto?.
9. ¿Cuándo la variación de existencias es un ingreso?.
10. Información suministrada al utilizar el método especulativo.
11. ¿A qué es igual el valor de las existencias, cuando se compran a precios distintos?.
12. ¿Cómo se calcula el precio medio de las existencias compradas a precios distintos?.
13. ¿Cuentas que aparecen con el IVA?.
14. Naturaleza y nacimiento de las cuentas que aparecen con el IVA.
15. ¿Qué se entiende por amortización de un bien de Inmovilizado?.
16. ¿Porqué métodos se puede contabilizar la amortización del Inmovilizado?.
17. ¿En qué consiste el método Directo, de amortización del Inmovilizado?.
18. ¿En qué consiste el método Indirecto, de amortización del Inmovilizado?.
19. Características de la cuenta que aparece en la amortización del Inmovilizado, por el método Directo.
20. Características de las cuentas que aparecen en la amortización del Inmovilizado, por el método Indirecto.
21. ¿Qué recoge la cuenta Provisión por depreciación del Inmovilizado?.
22. Cuentas que aparecen con las Provisiones por depreciación del Inmovilizado.
23. Características de las cuentas que aparecen con las Provisiones por depreciación del Inmovilizado.
24. Valor contable de un elemento del Inmovilizado.
25. Expresión que determina el beneficio y la pérdida producida al enajenar un elemento del Inmovilizado.
26. Asiento tipo de enajenación de un elemento del Inmovilizado.
27. Cuentas que aparecen con la contabilización de las retenciones y pagos a cuenta.
28. Características de las cuentas que aparecen en la contabilización de las retenciones y pagos a cuenta.



29. ¿Qué función tienen las cuentas de ajustes por periodificación?
30. Cuentas, más características, de ajustes por periodificación



Ejercicios

1

Luis abre, en Enero del año N, una tienda de compra-venta de Lavadoras. Aportación inicial de 650.000 euros en metálico y realiza durante el mes de Enero las siguientes operaciones:

2. Compra, en efectivo, 10 lavadoras a 30.000 euros/lavadora.
3. Vende, al contado, 6 lavadoras a 70.000 euros/lavadora.

- Se pide:**
1. Asiento de constitución.
 2. Asientos de Gestión.
 3. Asientos de Existencias.
 4. Asiento de Regularización y Cierre.
 5. Mayor.

2

El comercio anterior realiza las siguientes operaciones en Febrero:

2. Aporta al negocio el total de beneficios obtenidos en el mes de Enero.
3. Compra, en efectivo, 5 lavadoras a 30.000 euros/lavadora.
4. Vende, en efectivo, 8 lavadoras a 65.000 euros/lavadora.

- Se pide:**
1. Asiento de apertura de Febrero.
 2. Asientos de Gestión.
 3. Asientos de Existencias.
 4. Asiento de Regularización y Cierre a 28/2/N.
 5. Mayor.

3

El comercio anterior realiza las siguientes operaciones en Marzo:

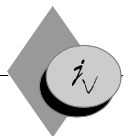
2. Aporta al negocio el total de beneficios obtenidos en Febrero.
3. Compra, al contado, 1 lavadora a 30.000 euros
4. Vende, al contado, 1 lavadora a 40.000 euros

- Se pide:**
1. Asiento de apertura de Marzo.
 2. Asientos de Gestión.
 3. Asientos de Existencias, si procede.
 4. Asiento de Regularización y Cierre a 31/3/N.
 5. Mayor.

4

El comercio anterior realiza las siguientes operaciones en Abril:

2. Aporta al negocio el total de beneficios obtenidos en Marzo.



3. Compra, al contado, 3 lavadoras a 35.000 euros/lavadora.
4. Vende, al contado, 3 lavadora por 100.000 euros/u.

- Se pide:**
1. Asiento de apertura de Abril.
 2. Asientos de Gestión.
 3. Asientos de Existencias.
 4. Asiento de Regularización y Cierre a 30/4/N.
 5. Mayor.

5

- El comercio anterior realiza las siguientes operaciones en Mayo:
2. Aporta al negocio el total de beneficios del mes de Abril.
 3. El 20/5 compra, al contado, 2 lavadoras a 37.000 euros/lavadora más 16% de IVA.
 4. El 10/5 vende, al contado, 2 lavadora a 80.000 euros/lavadora más 16% de IVA.
 5. El 1/5 compra, al contado, 4 lavadoras a 40.000 euros/u. más el 16% de IVA.

- Se pide:**
1. Asiento de apertura de Mayo.
 2. Asientos de Gestión.
 3. Asientos de Existencias.
 4. Asientos de liquidación de IVA.
 5. Asiento de Regularización y Cierre a 31/5/N.
 6. Mayor.

6

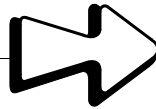
- Contabilizar las siguientes operaciones:
1. Compra, a crédito, existencias por 50.000 euros más 16% de IVA.
 2. Vende, a crédito, existencias por 70.000 euros más 16% de IVA.
 3. Compra, a crédito, mobiliario por 125.000 euros más 16% de IVA.
 4. El recibo de luz de los dos meses anteriores asciende a 10.000 euros más 16% de IVA.
 5. El banco comunica:

	<u>EUROS</u>
Saldo	300.000
Intereses a su/favor	16.000
Retenciones IRPF.	- 4.000
Saldo después de la operación	312.000

6. Compra, a crédito, un ordenador por 150.000 euros más 16% de IVA.
7. Cargan en la c/c. bancaria de la empresa 80.000 euros de un pago a cuenta del IRPF.
8. Se devenga la nómina del personal de la empresa:

	<u>EUROS</u>
Sueldo	700.000
Seguridad social a cargo trabajador	- 90.000
Retenciones IRPF.	- 105.000
Sueldo Neto.....	505.000

9. Compra, en efectivo, libros para la llevanza de la gestión empresarial por 8.000 euros más 4% de IVA.
10. Se abonan, en efectivo, las retenciones efectuadas, en las operaciones anteriores a terceros.



7

Una empresa presenta, a 1/1/N, el siguiente balance inicial en miles de euros:

ACTIVO	BALANCE a 1/1/N	PASIVO	
TERRENOS (B).....	2.000	CAPITAL (N).....	18.300
CONSTRUCCIONES (B)	15.000		
MOBILIARIO (B)	800		
EQ INFORMÁTICA (B).....	500		
TOTAL	18.300	TOTAL	18.300

Realiza, por el método directo e indirecto, el asiento de amortización a 31/12/N y el balance inicial del año N+1. Teniendo en cuenta que los porcentajes utilizados por la empresa para la amortización anual de su Inmovilizado, son los siguientes:

- CONSTRUCCIONES 2%.
- MOBILIARIO 10%.
- EQ INFORMÁTICA 25%.

8

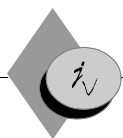
Una empresa, dedicada a la comercialización de frutas presenta a 1/1/N, el siguiente balance, en miles de euros:

ACTIVO	BALANCE a 1/1/N	PASIVO	
TERRENOS (B).....	6.000	CAPITAL (N).....	12.300
MOBILIARIO (B)	2.800		
EQ INFORMÁTICA (B)	1.300		
ELEM TRANSPORTE (B).....	5.000		
- AM ACUM INMOV (- B).....	- 2.000		
- DETERIORO VAL. INMOV (- B)....	- 800		
TOTAL	12.300	TOTAL	12.300

- Teniendo en cuenta:**
- a. Los deterioros de valor del Inmovilizado del balance, se refieren en su totalidad al mobiliario.
 - b. La amortización acumulada que corresponde al mobiliario es igual a la cuarta parte de la amortización acumulada del Inmovilizado.
 - c. Los porcentajes utilizados por la empresa para su amortización. son los siguientes:
 - Mobiliario 10%.
 - Equipos de Informática 25%.
 - Elementos de Transporte 15%.
 - d. El valor del terreno corresponde a la compra de 400.000 m².

Realizar las siguientes operaciones:

1. El 1/1/N compra, a crédito, un camión por 8 millones de euros IVA 20%.
2. El 1/1/N vende, al contado, la totalidad del mobiliario por 2 millones de euros
3. El 7/5/N dota una pérdida por deterioro de 500.000 euros por el camión que se compró el 1/1/N.



4. Se vende, al contado, la mitad del terreno por 5 millones de euros

- Se pide:**
1. Contabilizar las operaciones.
 2. Asiento de Amortización.
 3. Regularización.
 4. Balance de situación.

9

Registrar en el libro Diario, las operaciones de "Comestibles Jesús", de octubre y noviembre del año N, del Ejercicio 1 y 2 del Tema 5.

10

Registrar en el libro Diario las operaciones de "Joyería Cánovas", del año N, del ejercicio 3, 4, y 5 del Tema 5.

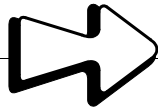
11

Una empresa, dedicada a la comercialización de aparatos de radio, presenta a 30/12/N, el siguiente balance de saldos, en miles de euros:

BALANCE de SALDOS a 30/12/N		
CUENTAS	SALDOS	
	DEBE	HABER
TERRENOS.....	10.000	
MAQUINARIA.....	25.000	
HP, IVA SOPORTADO.....	60	
AM ACUM INMOV.....	-	14.000
DETERIORO DE VALOR DEL INMOV.....	-	3.000
HP, IVA REPERCUTIDO.....	-	240
SERV EXTERIORES.....	4.000	
COMPRAS (100u. a 2.500 euros/u.).....	250	
VENTAS (80 u. a 18.750 euros/u.).....	-	1.500
CAPITAL.....	-	20.570
TOTAL.....	39.310	39.310

- Teniendo en cuenta:**
1. El 1/12/N se pagaron 500.000 euros, en efectivo, del arrendamiento de la nave industrial, correspondiente a los meses de Diciembre del año N y Enero del N+1.
 2. El deterioro de valor del Inmovilizado corresponde, en su totalidad, al terreno.
 3. La Amortización del Inmovilizado se estima en un 15% anual.
 4. Se vende el 31/12/N, al contado, parte de la Maquinaria que costó 5 millones de euros, que estaba amortización a 1/1/N en la mitad, por 2.300.000 euros
 5. El 31/12/N paga, al contado, la extra de Navidad:

	EUROS
Sueldo.....	2.000.000
- Seguridad social a/c. trabajadores.....	- 150.000
- Retenciones s/IRPF.....	- 400.000
Sueldo neto.....	1.450.000

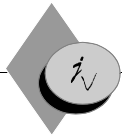


- Se pide:**
1. Asientos de gestión.
 2. Asientos de ajustes, existencias y amortización.
 3. Regularización.
 4. Balance a 31/12/N.
 5. Anotaciones a realizar en el año N+1, teniendo en cuenta:
 - a. Que se efectúa la declaración del 4º trimestre del IVA.
 - b. Se entregan, en efectivo, las retenciones efectuadas por la empresa.
 - c. Se liquidan, en efectivo, las cantidades adeudadas a la seguridad social.
 - d. Las pérdidas se compensan con capital.
 - e. Los ajustes.
 - f. Realiza un pago a cuenta de 30.000 euros correspondiente al 4º trimestre del año N.



Actividades

1. Visitar una empresa y solicitar:
 - Información sobre el método que utilizan para valorar las existencias y sobre el registro contable de las liquidaciones periódicas de IVA.
 - Contrastar los apuntes contables con los modelos: 190, 130, 110 y TC1, TC2 y nóminas, que los generaron.
 - El seguimiento, desde el archivo hasta la contabilización, de una de las retenciones efectuadas a la empresa por una institución de crédito, con motivo de unos rendimientos de capital mobiliario.
 - Hechos contables y fiscales que produce una operación de enajenación de un Inmueble.
 - Actuación de la empresa frente a las correcciones de valor en cuentas de inmovilizado.
2. Localizar las tablas de amortización en la normativa fiscal para obtener los coeficientes de amortización, utilizados por la empresa anterior, con el objeto de contrastar los que debe aplicar a sus elementos de Inmovilizado con los que aplica.



Simulación

- Realizar el balance de sumas y saldos, antes de hacer los asientos de existencias, regularización y cierre.
- Contabilizar en el libro Diario los asientos de existencias, amortización, ajustes, regularización y cierre.
- Registrar en el Libro Mayor, las operaciones que faltan.
- Realizar el balance de Situación.